



LINEAMIENTOS PARA REVISIÓN DE SIMILITUD Y ESCRITURA POR IA GENERATIVA EN TRABAJOS RECEPCIONALES.

Con el objetivo de cumplir con las políticas de aseguramiento de la calidad relacionadas con la originalidad y el respeto de los derechos de autor establecidas tanto por el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) como por la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación se emiten los lineamientos en materia de similitud y escritura por IA generativa de los trabajos recepcionales para obtener el grado académico de maestro(a) y doctor(a).

Consideraciones generales

- I. Para la revisión de similitud y de escritura por IA generativa del trabajo recepcional se utilizará el software Turnitin o aquel que sea establecido de manera institucional y se emitirá un recibo digital el cual se debe integrar al expediente de titulación.
- II. El reporte de similitud y de escritura generada por IA será emitido por el software antiplagio, el cual es una herramienta complementaria que proporciona un indicador de la originalidad del trabajo recepcional. Sin embargo, la responsabilidad de la autenticidad del contenido recae en el egresado y su director.
- III. El área establecida para llevar a cabo las revisiones de similitud y mantener la estadística correspondiente es la Unidad de Asesoría para la Investigación de la Coordinación de Posgrados, quien emitirá el recibo digital.
- IV. Las citas y referencias del trabajo recepcional deben utilizar el formato APA (edición vigente).

Consideraciones específicas

- a) Una vez liberado el trabajo recepcional por el Director, la Coordinación del programa enviará el documento en archivo electrónico a la Unidad de Asesoría a la Investigación utilizando como nombre del mismo el código del estudiante y las siglas del programa (ejemplo: 090436288_DPPD).
- b) La revisión de similitud se realizará con los siguientes criterios de exclusión en la configuración: excluir bibliografía, excluir citas textuales, excluir texto citado y excluir coincidencias pequeñas menores a 30 palabras.
- c) Considerando que el trabajo recepcional es un documento inédito, que tiene como objetivo presentar nuevos conocimientos, el porcentaje máximo de similitud con otras fuentes es del 25%, siempre y cuando se utilice el formato autorizado para citas y cuente con el aval del director. Este contenido puede provenir de cuadros, marcos jurídicos, procesos, indicadores o citas textuales, entre otros, que por conveniencia del documento sean fuentes de información que ayuden a soportar el argumento central del trabajo recepcional. Para lo cual se emitirá el reporte del porcentaje correspondiente.
- d) En caso de que las referencias de similitud que superen este porcentaje sean por referencias normativas o jurídicas, es recomendable que se remita a las fuentes originales a través de notas al pie de página para incrementar el porcentaje de originalidad del trabajo recepcional.
- e) En caso de que el porcentaje de similitud sea mayor al establecido, el estudiante conjuntamente con su director podrá revisar sus fuentes, para que una vez ajustadas se pueda acceder a una nueva revisión de similitud.
- f) En caso de que el director o el estudiante realicen una revisión de similitud en el software Turnitin, previa a la entrega oficial a la Unidad de Asesoría para la



Investigación, deberá asegurarse que la configuración evite el alta del documento en el repositorio, de lo contrario el reporte de similitud arrojará el 100%, imposibilitando contar con este informe para su expediente de titulación.

- g) La revisión de escritura generada por inteligencia artificial (IA) se realizará considerando los siguientes criterios: se permitirá un máximo del 30% del documento identificado como posible escritura generada por IA, dado que por debajo de este umbral aumenta la probabilidad de falsos positivos. No obstante, el alumno deberá citar en todo caso el uso de la fuente secundaria, siguiendo los lineamientos establecidos en la última edición del formato APA. Por ejemplo:

Si se está citando un texto generado por ChatGPT, se considera una fuente secundaria. Las fuentes secundarias deben citarse tanto en el cuerpo del trabajo como en la lista de referencias (OpenAI, 2023).

Ejemplo de cita en la lista de referencias:

OpenAI. (2023). ChatGPT [Modelo de lenguaje GPT-3]. Recuperado de <https://chat.openai.com>

Para más información sobre el uso de inteligencia artificial generativa en trabajos de investigación y académicos, se recomienda consultar el documento Orientaciones y definiciones sobre el uso de la inteligencia artificial generativa en los procesos académicos de la Universidad de Guadalajara, disponible en: https://www.udgvirtual.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/guia_ia_udg.pdf#overlay-context=misuv

Nota: La IA en Turnitin está diseñada para ayudar a los educadores a identificar texto que podría haberse creado con una herramienta de IA generativa. Esta solución puede no ser precisa en todos los casos (existe la posibilidad de identificar erróneamente texto humano como generado por IA y probablemente generado por IA como texto humano), por lo que no debería usarse como la única prueba para tomar acciones decisivas que puedan afectar al estudiante.